

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	1	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: FISCAL II	
PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	
TIPO EDUCATIVO: LICENCIATURA	MODALIDAD: MIXTA
SERIACIÓN: C33	CLAVE DE LA ASIGNATURA: C39
CICLO: SEXTO CUATRIMESTRE	

HORAS CON DOCENTE	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
64	64	128	8

TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO: _____ 64 _____

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Interpretar los derechos y obligaciones de las sociedades mercantiles en torno al impuesto sobre la renta y al impuesto al activo y tomar decisiones contables-financieras relacionadas con los mismos.

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM:

Es de vital importancia que el egresado maneje los principios fundamentales establecidos en la Constitución en los que descansa el sistema de contribuciones, sus fines, las atribuciones de los poderes públicos, así como la relación entre el contribuyente y el fisco

**PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO:
LICENCIADO EN DERECHO**

JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

01 DE ABRIL DE 2006
FECHA DE ELABORACIÓN

ASIGNATURA: FISCAL II

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
12	<p>1. MARCO LEGAL BÁSICO DE LAS CONTRIBUCIONES.</p> <p>1.1 Concepto. 1.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1.3 Cámara de Diputados ante iniciativas Presidenciales. 1.4 Introducción a la Ley del I.S.R. 1.5 Objetivo.</p>	<p>Conocer y manejar el marco legal básico en las contribuciones</p>
12	<p>2. DESCRIPCIÓN Y EXPLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA LEY DEL I.S.R.</p> <p>2.1 Títulos. 2.1.1 Objeto. 2.1.2 Disposiciones transitorias. 2.1.3 Reglamento de la Ley del I.S.R. 2.1.4 Disposiciones misceláneas.</p>	<p>Manejar la ley del ISR y darle aplicaciones y disposiciones contables</p>
12	<p>3. DISPOSICIONES GENRALES DEL I.S.R.</p> <p>3.1 Objetivo. 3.2 Sujeto. 3.3 Domicilio.</p>	<p>Conocer y manejar las disposiciones generales del ISR</p>
12	<p>4. PERSONAS MORALES.</p> <p>4.1 Sujeto. 4.2 Cálculo de impuestos. 4.2.1 Ingresos. 4.2.2 Deducciones. 4.2.3 Reducciones y deducciones.</p>	<p>Conocer y manejar el concepto de personas morales</p>

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
	<ul style="list-style-type: none"> 4.3 Pagos provisionales. 4.4 Entero del impuesto. 4.5 Declaración anual. 4.6 Utilidad fiscal ajustada. 4.7 Pérdida Fiscal. 4.8 Facultades de las autoridades fiscales. 4.9 Disposiciones para sociedades específicas. 4.10 Otras disposiciones. 4.11 Escisión. 	
16	<p>5. IMPUESTO AL ACTIVO.</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Sujetos. 5.2 Conceptos. 5.3 Bases. 5.4 Mecánica de cálculo del IMPAC (pagos provisionales y anuales). 5.5 Acreditamiento contra I.S.R. 5.6 Devolución. 5.7 Pagos provisionales. 5.8 Declaración anual. 	<p>Conocer y manejar el impuesto al activo</p>

ASIGNATURA: FISCAL II

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA):

Se combinarán las exposiciones del docente con la discusión y búsqueda conjunta de ejemplos por parte de los alumnos. Las exposiciones del docente estarán auxiliadas por el uso de transparencias en las que se sintetizan los principales conceptos que se están discutiendo con el fin de agilizar el trabajo en clase. Entre una clase y otra los asistentes deberán realizar ejercicios que permitan evaluar la comprensión de material y la pericia adquirida en cada uno de los temas, los ejercicios serán realizados por todos los participantes.

BIBLIOGRAFÍA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, EDICIÓN):

1. Código Civil.
2. Código de Comercio y leyes reglamentarias.
3. Impuesto Sobre la Renta II. Enrique Calvo Nicolau
4. Estudio Contable de los Impuestos. Cesar Calvo Langarica. Editorial PAC

REVISTAS DE CONSULTA.

1. Análisis Fiscal Hoy. Información Dinámica de Consulta (I.D.C.)
2. **Consultorio Fiscal.** Prontuario de Actualización Fiscal (P.A.F.).Práctica Fiscal

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Proyector de acetatos

Cañón

Computadora

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

EXAMEN TEÓRICO **40%**
LECTURA COMENTADA **15%**
INVESTIGACIÓN APLICADA **15%**
RESOLUCIÓN DE CASOS **30%**
TOTAL 100%